

Puerto Bolívar, marzo 21 de 2014.

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 PRESENTADO POR LA SEÑORA COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA MEGAPRES S. A.

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Megapres S. A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de Cuentas de Megapres S. A., tengo a bien presentar a ustedes, señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2013.

PRIMERO:- La señora Gerente en su calidad de administradora de la empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año económico del 2013 con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, al igual que con las resoluciones de la junta general de accionistas.

SEGUNDO:- Para el cumplimiento de mi trabajo la señora administradora me facilitó toda la colaboración que el caso requiere.

TERCERO:- La correspondencia, el Libro de Actas de Justas Generales, el Libro de Expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de los Títulos de Acciones y los comprobantes y mas documentos contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y lo que determina la Ley al respecto.

CUARTO:- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

QUINTO:- La empresa no tiene muchos activos fijos, no obstante, dispone de procedimientos adecuados para su control.

SEXTO:- Los valores o cifras, con los cuales se han preparado los estados financieros, guardan relación con lo registrado en los comprobantes y libros contables.

SEPTIMO:- Los Estados Financieros son confiables porque han sido elaborados de acuerdo con los registros contables y adoptando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

OCTAVO:- Del análisis de los Estados Financieros medidos con los principales indicadores se determina lo siguiente:

- a) **LIQUIDEZ**: A pesar de que la producción fue un tanto buena durante este año, hubo ciertos momentos de iliquidez, esto se debió al bajo precio del camarón y los altos costos de producción.
- b) **ENDEUDAMIENTO**: El índice de endeudamiento de la empresa es normal.
- c) **ACTIVIDAD**: la rotación del activo total, a saber, ventas netas para activo total bruto nos da un porcentaje aceptable.
- d) **RENDIMIENTO**: El rendimiento obtenido en el presente año no es satisfactorio y se debe a diferentes causas mencionadas que se mencionaron previamente.

NOVENO- De acuerdo a los Estatutos de la empresa, a los administradores no se les exige garantías prendarias para el desempeño de sus funciones; además, no habido necesidad de convocar a junta general de accionistas, tampoco se ha omitido del Orden del Día puntos solicitados a ser tratados; asimismo, no existen propuestas para la remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de estos o su insistencia a juntas generales.

Para concluir expreso mi agradecimiento a la señora Gerente por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores accionistas por la confianza que me otorgaron.

Mañitza Aguilar de Cuenca
Ing. Mañitza Aguilar de Cuenca
Comisario de Cuentas.